



## GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

### Resolución Ejecutiva Regional

N° 138-2019-GRA/GR

Ayacucho, 21 de febrero de 2019

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 624-2018-GRA/GR, de fecha 30 de noviembre del 2018, se aprueba la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2018, por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios;



Que, por error involuntario, en la Resolución Ejecutiva Regional N° 624-2018-GRA/GR, se ha considerado código de la actividad diferente a la nota de modificación presupuestaria realizada por la unidad ejecutora y;

Que, de conformidad con el numeral 210.1 y 210.2, del Artículo 210° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; y

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Leyes Números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR**, lo señalado en el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 624-2018-GRA/GR, conforme a lo siguiente:

#### DICE:

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| UNIDAD EJECUTORA       | : | 305 EDUCACION HUANTA                     |
| Categoría Presupuestal | : | 9001 Acciones Centrales                  |
| Producto               | : | 3999999 Sin Producto                     |
| Actividad              | : | 5000006 Asesoramiento Técnico y Jurídico |



**DEBE DECIR:**

“ ...

**UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACIÓN HUANTA**

...  
...

Categoría Presupuestal : 9001 Acciones Centrales

Producto : 3999999 Sin Producto

Actividad : 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico

...”

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR** subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 624-2018-GRA/GR.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Copia de la presente Resolución se presenta, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL  
GOBERNADOR